

Ambato, marzo 27 del 2009

Señor.

Galo Miño Sevilla

PRESIDENTE DE VESTETEXSA C.A.

Ciudad.

*Por medio del presente me permito dar a conocer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No.92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.*

*Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.*

*En mi opinión profesional, basándome en la revisión antes mencionada y a las facilidades prestadas para el cumplimiento de este trabajo puedo mencionar lo siguiente;*

*Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.*

*He revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.*

*El Control Interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los Estados Financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre su uso y operación.*

*Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en*

*debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su Situación Financiera.*

*La convocatoria a Junta General de Accionistas cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y publicación por la prensa y citación al Comisario Revisor.*

### **ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

*De la revisión y análisis de los principales índices financieros presentados se deduce lo siguiente:*

*El capital de trabajo ha decrecido en 24.23% con relación al año 2007*

*El índice corriente de liquidez disminuye de 1.31 a 1.21 La prueba ácida también disminuye de 1.06 a 0.98 es decir en un 7.31%, del análisis de este último índice se deduce que la compañía por cada dólar que debe tiene 0.98 dólares para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.*

*El índice de endeudamiento se presenta en el 70.72% frente al 59.17% del 2007 es decir incrementó en 19.52%, esto indica que la compañía financia con dinero de acreedores, y préstamos de instituciones financieras sus adquisiciones, administrando de manera óptima sus recursos y no tendrá dificultad para cancelar sus obligaciones.*

*La rotación de cuentas por cobrar se mantiene en 4 días al igual que en el año 2007, este resultado nos indica una rotación de cartera muy aceptable. Comercialmente la cartera se recupera cada treinta o sesenta días, por lo tanto se puede asegurar que las ventas de esta empresa son de contado o que los plazos que se otorgan son muy cortos.*

*Las ventas en relación al 2007 incrementaron en un 7.34%.*

*El costo de ventas en relación a las ventas representa el 74.93% frente al 2007 que fue del 72.31%, observamos que ha incrementado en 2.84%.*

*Podemos observar que los Gastos Administrativos han disminuyeron en 10.15% esto se debe a que se redujo el personal, de acuerdo a las necesidades de la Empresa*

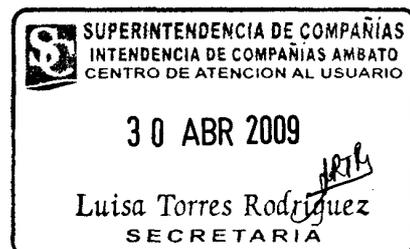
*Los Gastos Financieros incrementaron en 153.15% esto ocurre porque la compañía obtuvo créditos a corto plazo en el Banco de Guayaquil y en la Cámara de Comercio, sin embargo en valores absolutos el crecimiento en gastos financieros no son considerables*

*La rentabilidad de la Utilidad neta frente a las Ventas después del pago del 15% trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, es del 0.89% en relación con el 2007 que fue del 4.35%.*

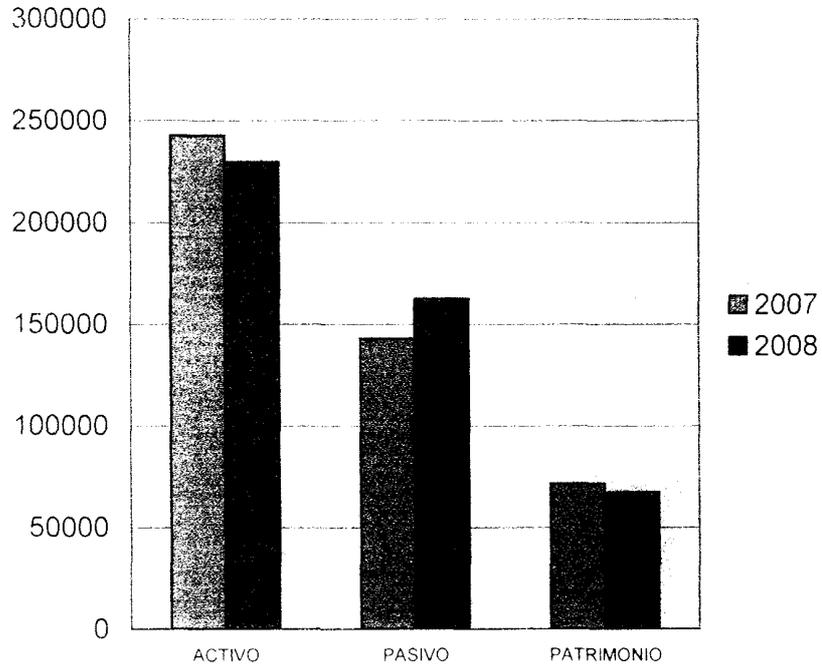
*En espera que este informe complemente sus requerimientos de información, me suscribo de ustedes,*

*Atentamente,*

*Lorena Llerena*  
Dra. Lorena Llerena  
COMISARIO REVIROR



### EVOLUCION DEL ESTADO FINANCIERO



### COMPARACION DE VENTAS

